

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2025-PAD104

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Ayudante Doctor/a**
Dedicación: **Tiempo Completo**
Área: **Didáctica de la Matemática**
Departamento: **Didácticas Específicas**
Centro: **FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON GUSTAVO NICOLÁS BRUNO

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2025, BOCM de 10 de julio de 2025, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	7070-704D-6265P7366-536D	Fecha	05/11/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7070-704D-6265P7366-536D	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Ayudante Doctor/a [Tiempo Completo]**, con el código de convocatoria **UAM2025-PAD104**, del área de conocimiento de **Didáctica de la Matemática**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A María Soledad Torrecuadrada García-Lozano

SECRETARIO/A Benjamin García Gigante

VOCAL 1 Cynthia Almenara Martínez Garrido

VOCAL 2 María Mercedes Rodríguez Sánchez

VOCAL 3 Roberto Muñoz Izquierdo

VOCAL 4 Pablo Beltrán Pellicer

VOCAL 5 José María Marbán Prieto

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 7 votos (de un total de 7) de:

Don/Doña Gustavo Nicolás Bruno¹

No se propone suplente.

En Madrid, a 27 de octubre de 2025

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

PRESIDENTE/A
GARCIA GIGANTE, BENJAMIN (FIRMA) SECRETARIO/A

Firmado digitalmente por GARCIA GIGANTE, BENJAMIN (FIRMA)
Fecha: 2025.10.28 14:28:40 +01'00'

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	4C42-5952-3751P7455-306D	Fecha	04/11/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C42-5952-3751P7455-306D	Página	1/3



Código Seguro De Verificación	7070-704D-6265P7366-536D	Fecha	05/11/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7070-704D-6265P7366-536D	Página	2/3



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS						TOTAL
			1º	2º	3º	4º	5º	6º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE							
NICOLÁS BRUNO	Gustavo	***8448**	30,50	10,00	25,00	4,00	0	0	69,50
CASTILLO FERNÁNDEZ	Aristides Pablo	***0340**	16,33	11,00	10,24	4,00	0,60	0	42,17

VOTOS PARTICULARES:

Código Seguro De Verificación	4C42-5952-3751P7455-306D	Fecha	04/11/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4C42-5952-3751P7455-306D	Página	3/3



Código Seguro De Verificación	7070-704D-6265P7366-536D	Fecha	05/11/2025
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=7070-704D-6265P7366-536D	Página	3/3

